ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PUBLIPROMUEVE S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 3 días del mes de Abril de 2017, siendo las 13h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipozcoa N24-222 y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "PUBLIPROMUEVE S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionistas	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
NETFIORE S.A.	Wilson Ballesteros Alegría	266.999	US$1	USD $266.999,00
Marjohy Rosa Catalina Guadalupe Plúa Villacreses	Por sí misma	1	US$1	USD $1,00
TOTAL		267.000		**USD$ 267.000,00**

El señor Wilson Ballesteros Alegría, acude a la presente Junta de General de Accionistas en su calidad de Apoderado del Accionista NETFIORE S.A., y la señora Marjorie Plúa Villacreses, por sus propios derechos.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta y como Secretario Ad Hoc el señor Wilson Ballesteros Alegría.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
3. **Conocimiento respecto al Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
4. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2016.**

5. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**
6. **Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017**
7. **Conocimiento y aprobación respecto de la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2017.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

RESOLUCIONES:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2016 del Comisario Principal de la compañía, el cual ha sido entregado previamente a todos los accionistas. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, señor Henry Rea, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2016, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento, el cual es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

3.- Tercer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, debiendo señalar que el informe del auditor externo de la compañía fue proporcionado de manera anticipada a los señores accionistas. Acto seguido los accionistas lo conocen y el mismo es anexado al expediente.

4.- Cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados por los accionistas. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que la utilidad sea destinada a la cuenta de resultados acumulados.

6.- Sexto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017 a la señorita Janeth Yépez.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PUBLIPROMUEVE S.A.

7.- Séptimo punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar a UHY ASSURANCE & SERVICES Cía. Ltda. como Auditor Externo para el ejercicio 2017. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración del Auditor Externo.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 14h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PUBLIPROMUEVE S.A.

NETFIORE S.A.
Representada por: Wilson Ballesteros Alegría
Accionista / Presidente Ad - Hoc

Marjohy Plúa Villacreses
Accionista / Secretaria Ad - Hoc